

Temperatura máxima a la sombra: 31,6 grados  
Temperatura mínima: 16,4 »  
Viento: Dirección: S. Fuerza 1  
Tiempo probable: Con tendencia a variar

# Roban el tesoro de la Catedral de Pamplona

## EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA Paqueando

Ciertamente que por la próxima ejecución de la ley de Restricciones el Instituto de Reforma Agraria se halla amenazado de muerte. Pero al tratarse, hasta ahora, sólo de una simple probabilidad más o menos fundamentada, conviene dejar bien señalados algunos puntos sobre lo que debe ser aquel y lo que realmente ha sido.

Desde luego es necesario como fundamento para estas explicaciones dejar subrayada la influencia de la política en él hasta el punto de que lo que debió de ser un organismo por completo ajeno a aquella, no fué sino un albergue amparador de secuaces del bienio que encontraron de este modo compensados sus servicios y de todas maneras largamente beneficiados por el favoritismo ministerial.

Nació el Instituto de Reforma Agraria en virtud de la base tercera de la ley de 15 de Septiembre de 1932. Se le aceptó una enmienda al Sr. Gil Robles y se redactó conforme a ella, si bien algo modificada. En dicha base se concreta el pensamiento del actual ministro de la Guerra procurando conseguir un organismo de ancha base y que por su estructura se viera libre de la influencia política. La base dice: «que el Instituto gozará de personalidad jurídica y autonomía económica. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito Agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra».

A esto respondieron los hombres del bienio creando una Dirección general del Instituto de Reforma Agraria que no constaba en la ley y que no tenía más objeto que introducir su política para desde allí influir en la marcha del Instituto hasta el punto de adueñarse por completo de su funcionamiento.

Como prueba de ello queda el nombramiento del cargo de director general que como era natural se hizo respondiendo al criterio del ministro. Y después aconteció lo que era de esperar y vino el avasallaje de la Dirección General sobre el propio Consejo ejecutivo.

De este modo se consiguió entregar por completo el Instituto a la política para hacer desde allí lo que más conviniera a aquellos personajes.

El modo de ganar la batalla fué curioso. Para que el Director general tuviese mayoría en el Consejo ejecutivo se suprimieron algunos vocales representativos quedando éstos en minoría y en mayoría los de nombramiento ministerial. Estos vocales últimos eran subordinados del Director general y del ministro y fué la manera más cómoda de hacer que el Consejo ejecutivo quedase «bajo la tutela de la Dirección general que era tanto como decir de la Dirección política. Así que ni se salvó la autonomía del Consejo a que hacía mención la base citada al principio, ni desde luego este pudo cumplir el verdadero cometido que se le había asignado.

Sólo se consiguió que a la par que el Consejo existiese una Dirección general que al quedar dominado el uno por la otra no tenían razón alguna de existencia como no fuera la fomentación de una burocracia a la que no se le podía encontrar otro fundamento que la compensación de determinados servicios o la protección familiar.

Y a los nombramientos de consejeros, como si aún fuese poco, se añadió el nombramiento de un secretario general con 22.000 pesetas anuales y que recayó no sobre un técnico agrícola o cualquier otra personalidad relacionada de algún modo con las cuestiones del campo, sino sobre un ateneísta que es decir un «intelectual». A éste le ha seguido un periodista de un diario afecto a Azaña que disfrutando de su cargo con su opípara retribución se dedica a escribir artículos en el extranjero atacando al Gobierno, con motivo de la revolución de octubre, abogando de este modo la leyenda negra. Y podíamos seguir señalando casos e irregularidades que pondrían aún en mayor relieve lo que es el Instituto de Reforma Agraria y la necesidad de una total reforma.

Es necesaria una nueva ley que mantenga la autonomía del Instituto que en principio se acordó y que deje totalmente en claro la elección de los vocales del Consejo, su duración, etc.

Algo que mire realmente al campo y que además no sea un abuso más sobre la Hacienda.

### Más de un millar de niños en las colonias escolares de Acción Popular

Esta obra social en beneficio de obreros y niños pobres cuesta más de 30.000 pesetas

En los lugares de residencia son muy visitados y atendidos

Madrid.—Como en años anteriores la Sección Femenina de Acción Popular ha organizado las colonias veraniegas para niños pobres, compuestas cada una de cerca de un centenar de individuos estando distribuidas en la siguiente forma: las obreras en las Navas de Riofrío instaladas en el edificio que perteneció a la Compañía de Jesús, las niñas en Sigüenza y en Oronaz (Navarra) otras en Hernani (Guipuzcoa) y otras de niños por la provincia de Navarra. En total más de nueve colonias cuya vigilancia está a cargo de las hermanas de Caridad, de los hermanos Maristas, y de médicos y señoritas de Acción Popular.

### Norteamérica proyecta dar trabajo a tres millones y medio de parados

Suprimirá totalmente el sistema de subsidios directos

Washington.—Se ha sabido que la Administración tiene el proyecto de terminar totalmente el socorro directo de los parados desde primero de septiembre y terminar el sistema de subsidios en todo el país dos meses después, dando trabajo a tres millones y medio de hombres.

### LABOR: Caballeros. 27

El régimen de vida no puede ser mejor: solo la alimentación importa más de 125 pesetas por criatura. El coste de la colonia asciende a unas 30.000 pesetas. Numerosos jóvenes de la J. A. P. de los lugares próximos a donde las colonias residen las visitan constantemente prodigándoles un sin fin de cuidados y atenciones.

El señor Azaña ha enviado a Bello Trompeta, como representante suyo, a una reunión recientemente celebrada en Madrid en la que estaban representados también los amigos de Martínez Barrios, los socialistas, los de la Esquerda, los comunistas y la C. N. T. Esta designación de Bello Trompeta nos parece acertadísima. Nadie como él para iniciar la marcha de los «Guapos» hacia el poder.

Como remate de la serie de entrevistas celebradas por los jefes de esos grupos en diversas ocasiones, en la cual reunión quedó concretado el programa mínimo de actuación para llevar al Poder a Azaña, con el compromiso de que éste haría las máximas concesiones a los extremistas, empezando por otorgar una amplia amnistía por los sucesos de octubre.

Primero amnistía, luego ministerios socialistas, mas adelante Marcelino Domingo en Agricultura, así hasta llegar al bienio. Aquel magnífico y próspero bienio que tal dulce y feliz recuerdo dejó entre los españoles.

Aquellos tiempos gloriosos en que el turismo internacional podía deleitarse presenciando en las calles de nuestras ciudades la caza del ciudadano pacífico por el pistolero impune.

Antes de hablar en Soria García San- chiz se decía en «La Voz»:

«Pero los de la prensa de izquierdas, que tenemos de este «personaje» un concepto bastante acertado, y que además opinamos que tiene tanto de buen orador, como de buen político, no podemos acudir a cumplimentar al que ha descubierto—ja estas horas!—que el Duro nace en el Urbión», y entre otras lindanzas dice más adelante:

«Valencia, patria de escritores y artistas, sabe perfectamente que García San- chiz es una perfecta medianía».

Después que han oído a García San- chiz dice «La Voz de Soria»:

«Nosotros no negamos la sal y el agua. Federico García Sanchiz, admirable conversador, rico en bellas imágenes, gran andariego y fino observador con alma meridional y gran cultura literaria, tiene, ante todo y sobre todo, el secreto del gesto y la acción. Es un admirable actor y con tales elementos y la costumbre de escribir crónicas, sabe después recitarlas. Eso hizo ayer en el tablado de la plaza de la Constitución».

Y aun añade más adelante:

«Fué su recitación una hora verdaderamente agradable para los que sentimos el cariño a nuestro pueblo».

Estas inconsecuencias se dan sólo por hablar, antes de conocer de lo que se habla.

La J. A. P. de Galicia ha publicado un manifiesto para la próxima concentración de Santiago de sus fuerzas regionales.

En él se hacen estas tres afirmaciones: España, Una. España, Justa. España, Imperio.

Esperemos el anunciado manifiesto de Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. En él se propugnará: España dividida, España, sectaria, España, abúlica. En una palabra: España, bienio.

Las izquierdas reunidas han redactado un manifiesto. Aun no lo han hecho público pero no es de extrañar. De este modo procurará hacerlo esperar para que adquiera carácter de sensacionalidad.

El manifiesto será un modelo literario. Lo firmarán Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Es de esperar que digan cosas preciosas, que anticipen un guiño para resolver todos los problemas de España, que hablen de pan y que traten de extender bien sus redes.

Estará muy bien. La única dificultad que existe es la indignación que causaran en el pueblo español al ver como hay unos señores que lo creen tan cándido o tan necio como para dejarse engañar dos veces por el mismo procedimiento.

«La Vanguardia», de Barcelona, ha publicado en su número del domingo las siguientes declaraciones del Presidente del Consejo, de mucho interés en la actualidad. He aquí una pregunta y una respuesta:

«—¿Está usted satisfecho de la conduc-

## Los ladrones debieron esconderse en el templo saltando luego por una ventana cuyos barrotos fueron aserrados

### Numerosas joyas desparecidas por valor de varios millones

### Sólo la corona de la Virgen estaba valorada en ochenta mil duros

### Se supone que los ladrones, por la proximidad de la frontera, habrán salido de España

Pamplona, 12.—Ayer se cometió un robo sensacional en la Catedral, llevándose los ladrones todo el tesoro que estaba calculado en varios millones de pesetas.

Al abrir el templo el Sacristán mayor vió que una de las ventanas que da al campo, tenía serrados los barrotos y que había huellas de pisadas que llegaban hasta la Capilla donde se encontraba el Tesoro. Avisó al Párroco quien acudió a la Capilla comprobando que había desaparecido una gran cantidad de joyas. Acudió la policía y numeroso público.

Al pié de la ventana se veían las huellas y los barrotos cortados.

En la vitrina no había señales de violencia, estando las cerraduras intactas, así como los cristales.

Parece que los ladrones se escondieron en el interior del templo durante la madrugada y una vez solos, buscaron las llaves que estaban en el cajón de un armario que acostumbraban dejar abierto.

Entre las joyas desaparecidas hay multitud de cruces pectorales, pulseras, collares, alfileres, la corona de la Virgen, valorada en 320.000 pesetas, cáliz, anillo, ramos, rosarios artísticos, monedas de oro etc.

La Capilla donde se guardaba el Tesoro es de gran valor artístico e histórico. En ella yacen los sepulcros de los Reyes de Navarra. La Capilla está cerrada con una verja hecha con las cadenas que defendían la tienda del Emir en la célebre batalla de las Navas de Tolosa.

La Dirección General de Seguridad ordenó urgentemente a la Policía que hiciera investigaciones en toda España y cursó órdenes a los puestos de las fronteras para que impidiesen la salida de España de tan rico tesoro.

Se supone que dada la proximi-

ta y de la actuación de las fuerzas políticas de derecha que, como consecuencia del resultado de las elecciones de 1933, hicieron público acatamiento del régimen republicano?

—No tengo motivo de queja. No creo que esas fuerzas políticas de derecha tengan de mí. Yo acepté la realidad porque ésta se impone siempre en la vida de los pueblos, y frente a ella son inútiles las rebeldías, las habilidades, los subterfugios. Por su parte, las derechas triunfantes en las urnas se hicieron cargo de su situación en la naciente República. Y de la comprensión de ellas y mía nació una alianza, a la que yo fui con el pensamiento en la República. En esta alianza ha habido y hay lealtad. ¿Cómo no he de estar satisfecho? Lo estoy de la conducta de mis aliados y lo estoy de la mía, porque tengo el convencimiento de que he servido a España y a la causa republicana como las circunstancias reclamaban que las sirviese un patriota y un republicano.

¿Qué usted ha servido a España y a la República?

Con qué autoridad dice eso si es republicano desde anteaer.

¿Qué va usted a dejar para los socialistas y para los republicanos «auténticos» de 14 de abril!

## En esta semana la retirada de todo el trigo de la provincia

### Se encargará de ello la Sección Agronómica mientras la Federación de sindicatos católicos organiza los servicios

### Ya han sido retirados los 300 vagones del Crédito Agrícola

Con objeto de no interrumpir la retirada del trigo durante los días que han de transcurrir hasta que la Federación de Sindicatos Católicos, concesionaria de este servicio en la provincia, formalice su contrato y organice los centros de compra, la Sección Agronómica que ya ha terminado la retirada de los 300 vagones de trigo del Crédito Agrícola continuará en esta semana la retirada de todas las clases de trigo ofrecido a las Juntas comarcales, inclusive el perteneciente a particulares.

dad de la frontera francesa y la hora en que se descubrió el robo, los ladrones habrán tenido tiempo de pasar los Pirineos.

Se han hecho gestiones cerca de la Policía internacional para que detengan a los ladrones, e impidan que desaparezca uno de los tesoros más ricos de España.

### Disturbios en Brest

Brest, 12.—Ayer las turbas atacaron a dos suboficiales de las tropas coloniales que prestaban servicio a bordo del crucero Dunkerque.

Uno de ellos viéndose en peligro disparó sobre los atacantes hiriendo mortalmente a uno.

### Protesta de los funcionarios de Lille

El Havre, 12.—Los funcionarios de Lille pararon durante un cuarto de hora y organizaron una manifestación de protesta contra los Decretos leyes.

## Un atraco fracasado en Barcelona

### Cuatro pistoleros intentaron asaltar una fábrica y huyeron ante la actitud de los obreros y el resto del personal

Barcelona.—En el cuartel de la Comandancia militar facilitaron la siguiente nota:

«A las once de la mañana, cuatro individuos penetraron en la fábrica de productos químicos Borax, Sociedad anónima, de San Adrián, y pistola en mano, entraron en las dependencias, exigiendo la entrega del semanal, pero apercibidos los obreros desistieron de su intento, golpeando con sus pistolas al director, al que produjeron una ligera contusión sin importancia. Haciendo uso de un «taxi» de la matrícula de Zaragoza 3.147, previamente alquilado, se dieron a la fuga en dirección a San Andrés, quedando después el coche abandonado próximo al paso a nivel de San Andrés, huyendo en distintas direcciones. Se hace resaltar la reacción del personal obrero y administrativo de la Casa, que ha impedido la realización del delito».



# COLABORACION

## Restricciones necesarias Con respeto, pero El calor y los niños con energía

En la plenitud de sus facultades, ya «Figaro» se ocupó del asunto. El tema, por lo tanto, no es nuevo. Lo ponen de actualidad la serie de trabajos ministeriales que, de un tiempo a esta parte, se vienen realizando para aplicar la llamada Ley de Restricciones.

Así, pues, nos hemos lanzado a escribir el presente artículo en la seguridad de que iba a ocupar el número 9999... de los escritos sobre la elefantiasis de la burocracia oficial española.

Confiados en ello, y amparados en la impunidad que ofrece el saber que no somos ni los primeros ni los últimos comentaristas que sobre el asunto tratamos, hemos decidido aportar nuestro granito de arena —valga el tópico— a la obra difícil, antipopular y patriótica de censurar la copiosísima fauna del burocratismo oficial. Nuestras intenciones, pues, aunque amargas no pueden ser más honradas.

Ante todo, y para mejor comprensión del problema, conviene dejar sentado una afirmación categórica, cual es la siguiente:

Los españoles todos, sin distinción de clases, nacen provistos de dos distintivos que, conjuntamente, y a modo de uniforme, les igualan entre sí, y les diferencian, al propio tiempo, del resto de los mortales. Nos referimos al pecado original y a un deseo vehemente de comer, cuando sean mayorcitos, a costa del presupuesto.

Lo primero, o sea el pecado, se borra a los pocos días de nacer con el bautismo. Pero lo segundo, no sólo no desaparece sino que se aumenta con el desarrollo físico. De tal modo; que, a los veintitantos años, no es ya un deseo por colocarse en el Estado lo que siente el español, sino una obsesión frenética rayana, muchas veces, en la locura.

Así, pues; conocido este defecto racial, ¿ha de extrañarnos que se cuenten por cientos de miles los funcionarios públicos? No; de ninguna manera. Seamos comprensivos y recordemos que hubo una época en la Historia donde los españoles llevaban todos sangre de conquistadores. Y, así, un rey, merced a esta característica que se unía en legiones guerreras a sus súbditos, pudo decir, con frase lapidaria, que en sus dominios no se ponía el sol.

Pues bien, de la misma manera corre, ahora, por nuestras venas sangre de covachuelistas y de leguleyos. Y, hemos llegado a sentir un amor tan intenso por el balduque, que si hoy viviese Felipe II no tendría inconveniente en parodiar su célebre frase: «En mis dominios no se pone el sol —exclamaría— porque se ha hecho funcionario público, y está colocado en tres ministerios; uno por la mañana, otro por la tarde y otro por la noche.

Consecuencia obligada de la astronómica cantidad de funcionarios es el excesivo número de organismos y cuerpos que viven de los contribuyentes. Porque aquí, en España, el procedimiento que se ha seguido hasta ahora, respecto a este particular, es el siguiente:

Un ministro, un subsecretario o un director general cualquiera, durante su etapa de gobierno nombraba, para satisfacer ciertos compromisos, diez, veinte, treinta empleados en otros tantos recomendados. Estos, una vez en posesión del nombramiento, corrían a refugiarse en las secretarías, negociados, etc., etcétera, ya de por sí abarrotados de funcionarios. Naturalmente, esta acumulación de personal hacía que los locales más amplios resultasen estrechos; que no hubiese número suficiente de mesas, máquinas, plumas... Entonces; se instalaban en los pasillos, en el patio, en los sótanos del ministerio. Tenían que pasar los pobres funcionarios por la vergüenza de sentarse en sillas plegables, dejar los expedientes en el suelo, etc. Hasta que, a lo mejor, un buen día, se creaba una Junta, un Consejo, un Comité, un Instituto o un Patronato cuya finalidad nadie veía, como no fuese la de re-

coger en su seno a aquellos funcionarios sobrantes que, en unión de otros, que autónomamente nombraba el organismo, pasaban a ocupar las plantillas de aquel engendro administrativo. Con lo cual se descomulgaban momentáneamente los servicios, y, de paso, quedaba plenamente demostrada la sólida preparación de los empleados que lo mismo servían en la Sección de Expansión comercial que en la Comisión mixta del Corcho, que en cualquier otro organismo.

Bien es verdad que no todo el mundo ingresaba por recomendación en el Estado. Había unos cuantos seres que se empeñaban en entrar por medio de oposición. Pero estos, repito, no eran nada más que unos cuantos a los que, en justo castigo a su petulancia, se les exigía mecánica celeste, derecho foral, psicología y algunas cosillas más para que luego pasasen a ocupar —por ejemplo— unos puestos de mecanógrafos en la Dirección de Registros.

Hasta aquí en cuanto a la modesta burocracia, que si apuntamos los tiros más altos, veremos que el desdoblamiento de carteras, subsecretarías y direcciones responde únicamente a un fin político. Las necesidades del servicio es lo de menos.

Y así tenemos un ministro de Agricultura, un subsecretario de Agricultura y un Director general de Agricultura; un ministro de Industria, un subsecretario de Industria y un Director general de Industria; un subsecretario de Sanidad y un Director de Sanidad, etc.

Y, si queremos un ejemplo más vivo, fijémonos, entonces, en el que ofrece el ministerio de Comunicaciones. Ha habido un periodo en el que este ministerio no se ha cubierto, y, sin embargo, el correo ha seguido llegando con igual retraso. Y, he aquí lo verdaderamente lamentable. Porque si a esta duplicidad, o más, de cargos correspondiese un mejoramiento en los servicios no habría, entonces, queja posible. Pero a lo que no hay derecho es que con trece ministros, quince subsecretarios, más de treinta y cinco directores, seguidos de centenares de miles de empleados, la Administración española siga siendo la rueda pesada e inútil del «Vuelva usted mañana» de Larra.

La labor del señor Chapaprieta merece, pues, un decidido apoyo al objeto de que no vacile, no retroceda. Simplificar la Administración española, debe ser su lema. Y, para ello, nada mejor que suprimir organismos y funcionarios. Tan inútiles unos, como incapaces los otros.

Hágalo el ministro de Hacienda, aunque no sea más que por el buen nombre de España en el extranjero, donde según parece, se empieza a definir a nuestra nación como «país abundante en mujeres bonitas y en jefes de negociado.»

León BARGA

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRE, 1

### Situación de los Secretarios interinos

El día 1.º del corriente, celebraron su acostumbrada asamblea general, los Secretarios propietarios de esta provincia, y aunque a la misma no estábamos invitados los interinos, asistimos en calidad de oyentes, en primer lugar, por el afecto que sentimos hacia los problemas secretariales, y en segundo, por tratarse a nuestro entender de una reunión de carácter público.

Como quiera que en dicha reunión nos estaba vedado intervenir en sus debates, nuestra dignidad supo resignarse ante los ataques que se nos dirigieron, pero la misma dignidad, nos obliga a contestar a los mismos, y no teniendo otro medio de poderlo hacer, sino que por la prensa hospitalaria, acudimos a ella en la seguridad de vernos complacidos.

Hace mucho tiempo, que contra nosotros los Secretarios interinos se desencadenó una persecución horrible por parte de los Directivos de algunos colegios provinciales, hasta el extremo de llevarnos a los Tribunales, por el enorme delito de trabajar honrada y noblemente al servicio de las Corporaciones, amparados por preceptos legales, (para ellos usurpación de funciones) y prueba bien palmaria de que no existía tal delito, ni tal usurpación, es el fallo de la justicia, al que hay que rendirse.

Sin embargo, todavía hay quien sostiene el criterio (que así se exteriorizó en dicha asamblea) de que dicho fallo no fué justo; mas allá de que disiente, se quede con su teoría.

Como resultado de todo esto se nos «bautizó» sin solemnidad alguna con el nombre de «intrusos», y sin duda tan arraigada tienen esta frase, que, o no saben emplear otra, o pretenden aún zaherirnos, y la verdad, ni antes lo admitíamos, ni hoy lo consentimos, por lo que protestamos respetuosa pero enérgicamente, de frase tan impropia en labios de personas de la cultura de los que la emplean.

Sean de una vez para siempre, que antes fuimos Secretarios interinos, y hoy lo somos, con derecho a serlo en propiedad, y si esto no es cierto, ¿a que incurre la directiva en la candidez de proponer a la Asamblea, si procede o no, al ingreso en sus filas, de esta legión de intrusos? ¿No comprenden que vamos a desmoralizarles?

Señores directivos, un poquito de mejor trato, y buena voluntad, pues bastante nos han zarandeado. Además ¿no dicen que somos los hermanos de mañana? Pues siendo así, no veo la punta, porque si nosotros somos intrusos, nuestros hermanos serán...

Felipe DIEZ PALOMAR

Secretario interino de Olmitos

¿LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R.B. AGÉNAN Nº3 SORIA

### NOCHE DE VERANO

Es una hermosa noche de verano. Tienen las altas casas abiertos los balcones del viejo pueblo a la anchurosa plaza. En el amplio rectángulo desierto, bancos de piedra, evónimos y acacias simétricos dibujan sus negras sombras en la arena blanca. En el cenit, la luna, y en la torre la esfera del reloj iluminada. Yo en este viejo pueblo paseando solo, como un fantasma.

Antonio MACHADO

### I. Diarreas de verano

Con este nombre las define nuestro ilustre Maestro de la Pediatría Doctor Suñer obligado por el evidente aumento en la frecuencia e intensidad con que se presentan en esta época. En Inglaterra se las llama «enfermedad de verano». Y efectivamente no solo los médicos, sino todo el mundo sabe en lo mucho que aumenta en verano la morbilidad infantil dependiendo en todo de los frecuentísimos Trastornos Nutritivos que a veces adquieren una gravedad extraordinaria; hay que culpar de ello al excesivo calor de estos meses que disminuye y altera la capacidad digestiva de los niños, rebaja sus defensas contra las enfermedades, y aumenta sus pérdidas de agua; pero como ya es bien sabido, hay que contar con ese contratiempo meteorológico y defenderse contra él y vencerlo.

Desgraciadamente donde resulta esto más difícil es en el medio rural y como escribo principalmente para este ambiente, voy a procurar preservar con la mayor claridad para que sepan lo que es verdadera mente imprescindible hacer, para casi anular esa mortalidad tan enorme que ha llegado en España en ese medio rural, a la impresionante cifra del 40 por 100 de la producida por todas las causas; y para disminuir considerablemente la exagerada morbilidad. Esto es tanto más de sentir por cuanto la lactancia materna suele ser por aquí la regla general y en el niño así criado las diarreas deben de ser graves excepcionalmente.

Lo primero que hay que hacer es olvidar para siempre ese fanatismo tan arraigado de que los meses de Julio y Agosto exijan cual deidades paganas una ofrenda de vidas infantiles; esto, que se acepta con esa resignación que produce lo inexorable es absolutamente incierto en la actualidad en que la Dietética Infantil es un problema resuelto prácticamente; y conscientemente utilizada, corrige con seguridad todos los trastornos.

Otra cosa hay que repetir a muchas madres (y habrá de seguir haciéndolo) y es, que es una barbaridad pretender «ayudar» la alimentación de un niño con alimentos propios de los adultos, ni en cantidad ni en calidad, porque su aparato digestivo no está dispuesto para ello; y que las isopas con un dedo de grasa! y otros alimentos en absoluto inadecuados, son los que por su mano enferma a sus hijos, en mezcolanza y amasijo con la leche que fluye del pecho materno abandonado durante toda la noche a la avidez de un niño acostumbrado a ser insaciable y a pasarse todo el día durmiendo a veces sin haber podido ver a su madre.

Y por último que en verano hay que comer menos y extremar los cuidados de alimentación, ya que como he dicho al disminuir la capacidad digestiva favorece la aparición de los trastornos nutritivos.

Con estas cuestiones previas, se puede pasar a dar consejos que tiendan a evitarlo.

1.º —Al niño en verano deb. aligerársele de ropa; frecuentemente llevan demasiada. Se le debe de bañar todos los días; y tenerlo en habitación fresca sin sacarlo durante las horas de calor.

2.º —Hay que darles agua que les conviene de la que pierden por su respiración y sudor; siempre hervida y por vaso, sin que aprendan lo que es un «botijo» cuyo interior no se puede limpiar bien, y cuyo pitirro es constantemente ensuciado por el polvo y las moscas.

3.º —Seguir el plan de alimentación que le tenga puesto el médico y sino lo tiene ir a su consulta para que se lo ponga, yé con un criterio de tolerancia, de comprensión y de transigencia, lo hará compatible con vuestras faenas agrícolas aunque sin olvidar que lo primero es el hijo; y os enseñará el peligro que pueda correr, para que no le lleveis a él inconscientemente.

4.º —La baba es la saliva (ya lo

dije una vez y habrá que repetirla mil) y en cuanto aprende el niño a tragarla lo hace como lo seguirá haciendo toda su vida; no por que haga calor, ni por que le saigan los dientes, y jamás ¡jamás! se convierte la saliva en moco que aparezca en las deposiciones; cuando esto ocurre es que hay una enfermedad, una colitis y hay que decirselo al médico.

5.º —Ni el creer que es «por que se se le detuvo la baba»; ni el que es por la salida de los dientes; ni el creer que porque son tan pequeños nada se les puede hacer; ni el pensar que tendréis que quedaros en casa para cuidarlo sin poder ir al campo; ninguna cosa, debe de ser motivo para que escudadas en vuestra indolencia, no pongáis urgente remedio avisando al médico.

6.º —El médico con sus prescripciones a veces tan simples y elementales como reglamentar las tetadas y darles agua, evita casi todas las desgracias avisándole oportunamente; llamadle pues enseguida y las horas que tarde en poder acudir tened al niño a dieta de agua hervida; ¡¡horror a los purgantes que con tantísima frecuencia se prodigan!!

7.º —Nunca empleéis esta espera en hacer otra cosa que la dieta hídrica indicada, y en modo alguno tengáis al niño arropado con exceso, pues a veces se trata de un verdadero «golpe de calor» y con ello no hacéis mas que acelerar el fatal desenlace.

8.º —Obedeciendo ciegamente, totalmente al médico; con paciencia; y sin creer que es poca la alimentación que os mande, por haberos prohibido la impropia y excesiva con que le alimentabais se curará vuestro hijo.

9.º —Desterrar el «chupete» causa de frecuentes infecciones que aumentan el estado de menor resistencia producido por el calor; este aparatito cuyo uso ha sido prohibido oficialmente en alguna nación, no subsiste mas que por la egoísta comodidad de las madres a la que no dudan en sacrificar, o lo hacen inconscientemente, esas frecuentes infecciones y la dificultad y desviación en la salida de los dientes.

10.º —La leche se altera mas fácilmente con el excesivo calor; por eso una vez hervida no basta con dejarla enfriar sino que hay que enfriarla; lo más rápida y eficazmente posible, guardándola en el sitio más fresco de la casa al abrigo de las moscas; a estos repugnantes dípteros ha de hacerse una guerra implacable, por una limpieza esmerada en los establos, e inutilizando en este tiempo si ello es posible las entradas que estos tengan directamente a las casas.

Siguiendo todo esto, yo os aseguro que además de la íntima satisfacción de conservar sanos y alegres vuestros hijos, tendréis también ventajas económicas ya que ahorraréis los gastos de una enfermedad casi segura y siempre peligrosa; y además, contribuiréis directamente a disminuir esa verdadera cifra de mortalidad que todos debemos esforzarnos en que no vuelva a repetirse con acertadas medidas de profilaxis, ya que quizás sea la Pediatría la especialidad médica en que con ella se obtiene más eficaces resultados y muy especialmente en la alimentación del lactante.

Paulino REBOLLO Director del Centro de Higiene de Matamala

Nuevas Guías de transporte de Trigo

Confeccionadas conforme al modelo oficial

Un folonario de 100 guías:

2'50 ptas.

EDITORIAL URBION, S. A. Caballeros, 27.—Soria



# "Soria pura cabeza de Extremadura"

## García Sanchiz, peregrino a orillas del Duero, nos descubre las bellezas de su curso

La grandeza histórica de nuestra región y la fuerza de nuestras tradiciones maravillosamente invocadas

Un numeroso gentío aplaudió por las calles al insigne charlista

A las cinco de la tarde, como estaba anunciado, García Sanchiz, después de unas breves y elocuentes palabras de presentación del actual alcalde accidental don Bienvenido Calvo, ocupa la tribuna levantada en nuestra Plaza Mayor ante un fondo de tapicería nacional y la ovación una de muchedumbre ferviente y soriana que se ha ido agrupando a su alrededor mientras en los balcones, adornados con colgaduras y tapices se apiña también la gente con un mismo deseo de escuchar de cerca, las caricias líricas del gran charlista nacional a la patria chica. La Plaza tiene coloridos de gran fiesta y a ella van llegando constantemente grupos de paisanos de la provincia, anhelosos, también de que las aguas del Duero, al ir conquistando terreno por invocación de García Sanchiz, llegue hasta aquel pueblecito dejado atrás momentos antes, para verlo más tarde dibujado en sus glorias y en su belleza por el poder sujerente de este cantor de la raza.

«Soria Pura» en el tema. A medida que van brotando sus palabras, va tomando cuerpo y espíritu esta Soria jamás descubierta, de modo tan completo, en una canción divina.

### Preámbulo

Es una noche de verano. San Esteban de Gormaz. En una torre, el reloj de la campanada solitaria, que en el silencio y las sombras, es un sobresalto. En el sueño total del pueblo, excepcionalmente una ventana está iluminada. Junto a ella, sentada a una mesa, bajo la bombilla de publerina palidez, un caminante, un forastero lee y de cuando en cuando suspende su lectura para recrearse en una espiritual vaguedad. El libro era el «Poema del Cid» y hallábase abierto por el pasaje de la afrenta a las hijas del Campeador, que desde el roble de Corpes fueron llevadas por su primo Alvar Fañez a San Esteban de Gormaz. Suena, llenando la noche, el río. Más que nunca con su rumor justifica el que Gonzalo de Berceo lo llamase «essa agua cabdal». Lo denomina así en la «Vida de Santo Domingo de Silos», cuando un cortejo soberbio atraviésalo para recoger las reliquias de San Vicente.

### El nacimiento

Covaleta. El manantial. La crestería de una erosión granítica, y en su arranque, el del río; balbuco del agua, guijas de una limpieza de cristal, plantas miniaturadas. Completa el idilio, el abandono por el viajero de un cestillo con cerezas en el primer remanso y que equivale a una ofrenda. Es poco menos que imposible la ternura en el formidable escenario pétreo, bajo un cielo heróico, y en la vecindad de las célebres lagunas, una de ellas circundada de hierbas venenosas. Y los bosques que atravesamos al subir, con sus troncos heridos por el rayo, y el misterioso horizonte aragones. Ni una mariposa, ni una flor. Sólo el viento que acaso quiere acariciar y no sabe.

### Duruelo

Llegamos a Duruelo, con sus serranías primitivas. Un descanso en una típica cocina de chimenea encastada y cónica, y reanudamos la marcha y pasamos por Vinuesa, la rica, y ahí está en su hondo la Muedra, que ha de sumergirse en el pantano que regulará el curso del Duero, arbitrario ahora. Se expone a los vecinos, el cementerio inclusivo. De más antiguo le viene el haberse ahogado en la ruina. Era ahí el asiento de la famosa carretería con sus bueyes. El ferrocarril acabó con la legendaria industria. Hechos a caminar los carreteros del carbón y la sal hicieron emigrantes.

### Numancia

Numancia. Un obelisco se perfila en el desmayo de la tarde, con su dulce silencio, que subrayan los gorjeos de un pájaro. Arqueología. Poco a poco vamos comulgando en la gloria de estas ruinas. Al conjuro de la palabra fluida, elocuente, narradora, informativa, revive la meseta con sus hogares y torna a morir por el fuego. Escriptión se des-

posa con una victoria que no le da por hijo el triunfo. En la misma lengua de Roma se ensalzó a los vencidos.

### Vaticinio del Duero

En la Numancia, de Cervantes, sale una mujer coronada con unas torres y trae un castillo en la mano, que significa España. Lloro la suerte de sus hijos, lamentándose en vano. Pide al río Duero, que llega con unos muchachos, mínimos afluentes suyos, que destruya con una riada a las legiones invasoras. El Duero contesta que es fuerza resignarse a la voluntad de los hados. Después, para consolarla, predice a España la agonía de Roma, con la irrupción de los godos, y muchas grandezas que en efecto se realizaron, retirándose, por último, porque le aguardaban sus niñas. Afirmóse en definitiva el dominio de Roma, que fue renovar el curso de la hispánica historia, al infundirle alientos imperiales, y el Duero acaso rememoró la mudanza que hubo en tiempo de su dirección, como si ya entonces presintiera ese otro cambio: el de los destinos de España.

### El toro hispánico

Y en esto, la inesperada aparición inesperada pero oportuna y significativa. Asoma, deteniéndose a lo lejos, un toro fino, castellano. El animal totem de Hispania, en la cuna del río del Cid y el Empecinado. Y el toro castellano, recio en su figura, en su rugido, en su impetuosa. No es el toro andaluz cuidado para el toro, es la presentación pura del animal criado libremente que se asimila la naturaleza de su suelo y adquiere su característica. Lo estamos viendo en el momento del arranque. Cierra los ojos al embestir. Es noble. Lo que en terminos taurómicos se dice que «pasa bien». Cimbrea su cola y bufa estremeciendo el aire. Totem Hispania.

### Los doce linajes de la Soria pura

«Soria pura, cabeza de Extremadura». El sabido lema del escudo de la ciudad. La rueda de los doce linajes troncales, la institución única en Castilla, tal vez ilusionada con la tabla redonda. Visión que los campos cultivados dentro de murallas y una aljama en la fortaleza. Alfonso VII con sus leales. Alfonso X, que sueña allí en la Corona de Alemania. Pleitos de la Colegiata contra la Catedral de Burgo de Osma. Suntuosa melancolía en el claustro de aquella, y placer del crepúsculo en el atrio de Santo Domingo. Cielo enrojado, y las piedras bermejas en la tierra encendida. Eminencia de la torre de Gómara.

«Cabeza de Extremadura», con un doble sentido: el fronterizo y el principio de la trashumancia. Los dos se perdieron, según avanzaba la Reconquista y decaía o traspas-

mada la Mesta. Soria, desposeída y noble, yacente en su elevadísimo terreno, rodeada de páramos, cristalizó en una belleza incorruptible. Está fuera del mundo. Relicario de sí misma, altar de la caballería, logró la perfección estética. Ya no es frontera, sino con la eternidad. Pertenece, como a una infanta medieval, a la luna. Su mote se engrandeció al reducirse y quedarse en la mitad. «Soria pura.»

Luego se refiere a los tiempos románticos en que Bécquer recorría nuestra Ciudad con su carpeta de dibujo y su ribeteado y desteñido levitín. San Saturio. Empotrado en la roca. El ermitaño Las migas. Antonio Machado. Sacerdote de la «Soria Pura».

### Los rebaños trashumantes

Desde antes de Roma, los rebaños fueron a los extremos, es decir, en busca de los pastos frescos y jugosos a lo largo de los siglos: iban a la actual Extremadura, y las Andalucías y la Acudia.

En medio del estruendo acompañado de esquillos y balidos, y de la polvareda, suavizando la reciedumbre de gañanes vestidos de correal, el viejísimo canto: «Ya se van los pastores a la Extremadura, ya se queda la sierra triste y oscura».

### Almazán

Almazán, patria de Diego Láinez, el del Concilio de Trento. El llamado «Rollo de las Monjas», con su vuelo de vencejos en torno. La iglesia de San Miguel. En la plaza una viñeta lírica del siglo XIX y el palacio de los Mendoza, clasicote, con montones de lana en el amplísimo patio, con su escalera monumental. Y, sobre todo, con sus dos galerías superpuestas, los famosos «pescaderos».

### Berlanga de Duero

En Berlanga de Duero, en la plaza, frente a la Colegiata y debajo de las ruinas del palacio, y a la vista del castillo, una fuente redonda, de donde se coge la linfa en unos largos canutos de metal. Improvisase una escena colorista y risueña, poco menos que una danza, con las mozas que llegan con sus cántaros.

### Calatañazor. El fantasma de Almanzor

Y nos topamos con el fantasma de Almanzor. Sentado en el rollo

## Las últimas tormentas causan enormes daños

Varias personas muertas y heridas por los rayos

En diez millones se calculan las pérdidas de Aranda de Duero

En la provincia de Salamanca han caído piedras de 400 gramos de peso

En Ciudad Rodrigo las huertas han quedado completamente arrasadas

Aranda de Duero. — El miércoles, a las cinco de la tarde, se produjo el temporal de pedrisco en esta zo-

na y se inundaron de nuevo las carreteras y la vía ferroviaria de Valladolid a Ariza. En Castrillo de la Vega una chispa eléctrica alcanzó a un grupo de catorce obreros que se hallaban trabajando cerca de una capilla, matando al joven de veinte años Teófilo Santaolalla, vecino de Berlanga de Torres, e hiriendo a Juan Santaolalla, hermano del anterior, y a Félix Benavente Ranúrez, de treinta y nueve años, naturales y vecinos estos dos de Castrillo de la Vega. Ambos quedaron hospitalizados en el Hospital de los Santos Reyes, de Aranda. Los restantes resultaron algunos con quemaduras y magullamientos de carácter menos grave.

Como consecuencia de la tormenta se produjeron nuevas inundaciones en Vadocondes, donde perecieron once reses vacunas y tuvieron que ser auxiliados y salvados en barcas algunos vecinos. A las once de la noche avisaron de Santa Cruz de la Salceda que la tormenta había producido allí numerosos estragos. En auxilio de aquel vecindario salieron brigadas de obreros en camionetas, que lograron, después de muchos trabajos, salvar a algunos vecinos que se encontraban en situación apurada. El jueves por la mañana continuaron los salvamentos, que dirige el personal técnico de la Confederación del Duero y las autoridades. Se inundaron algunos trozos de carretera, y en la de Madrid se han inundado varias casas.

Los pueblos afectados por el temporal son, entre otros, Roa, Berlanga, Oyales, Castrillo de la Vega, Aranda de Duero, Fuentespina, Fuentecén, Milagros, Dueñas, Vadocondes, Ontangas, Adrada, Zuzones, La Vid, Santa Cruz de la Salceda y otros.

Las pérdidas se calculan en unos diez millones de pesetas. El jueves ha estado en Aranda el ingeniero director de la Confederación del Duero, que ha presenciado los estragos del temporal. El exministro señor Martínez de Velasco ha dicho que se reunirá con los alcaldes de

Terminó la charla con los versos de Machado:

«Gentes del alto llano numantino que a Dios guardáis como cristianas viejas que el sol de España os llene de alegría, de sol y de riqueza.»

El numeroso público estacionado en la Plaza de la Constitución tribu-

butó al ilustre charlista una clamorosa ovación.

(Continúa en la pag. 8.ª)



Quinto Aniversario LA SEÑORA

D.ª Valentina Calonge de Ropero

TERCIARIA CARMELITA

Falleció en esta Ciudad el día 14 de Agosto de 1930

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.)

D. E. P.

Sus; viudo, don José Ropero Soria; hijos, madre, nietos, hermana, hijas y hermanos políticos, tíos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones; favor que agradecerán cordialmente.

Soria, Agosto 1935.

Las misas que se celebren el día 14 del actual, de 8 a 11 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, y la Conventual en la del Carmen de la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.



# NOTICIAS DIVERSAS

## El baile del jueves en el Hotel Comercio

El jueves por la tarde se celebró en los salones del Hotel Comercio el baile en honor de la colonia veraniega de Soria y su provincia que anunciábamos en nuestro número anterior.

El aspecto del salón era muy brillante, debido a la numerosa y selecta concurrencia, entre la que destacaban muchas caras bonitas, tanto de señoritas sorianas como de las que constituyen la colonia veraniega que viene a buscar a nuestra tierra paliativo al calor del estío.

La música estuvo a cargo de la Orquesta Ballenilla.

Fue una fiesta simpática y animada de la que han podido quedar satisfechos sus organizadores.

## GARGANTA--NARIZ Y OÍDOS

Durante los días 18, 19 y 20 del actual mes de AGOSTO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

## DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia  
Hotel Comercio Teléfono 30

### Petición de mano

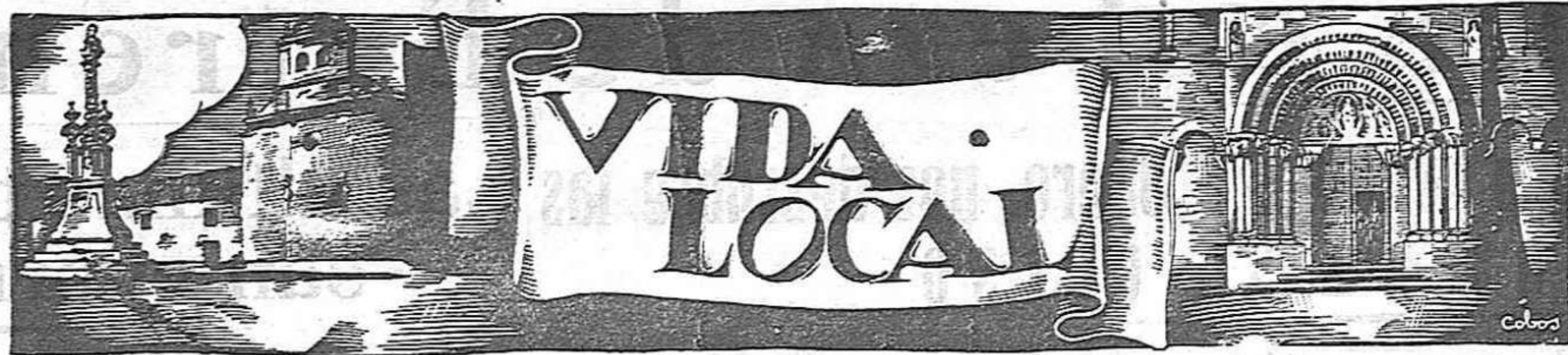
Por don Constantino Vicente Casado, y para su hijo don Pedro Vicente Martín, funcionario del Catastro de Rústica de Soria, ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Aguirre de la Vega, hija de don José Aguirre Sanz, empleado de la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo noviembre, en la iglesia parroquial de San Pedro el Real («de la Paloma»), de Madrid.

## BICICLETAS

Venta exclusiva **ORBEA** en la provincia

**CASA RIDRUEJO** Burgo de Osma



## Comentarios

*El año pasado tuvimos ocasión de contemplar el sentimiento artístico de algunos dibujantes sorianos, en una exposición que ellos mismos acertadamente se organizaron. Hoy después de grandes esfuerzos y entusiasmos estos mismos jóvenes que por serlo contienen junto a su indiscutible arte un indiscutible porvenir, nos presentan la exposición de sus fatigas, afanes y esperanzas, encarnadas en el éxito ya conocido de sus pinceladas y sus líneas acreedoras de una admiración y elogio tan justos, como el apoyo que todo soriano debemos prestarles.*

*Como la otra vez no nos va a embargar una admiración estupefacta, pues estamos ya muy seguros de su gran valer, ahora, en los salones del Cine Ideal, vamos a contemplar con arrobos, serenos dentro de lo que cabe, los magníficos dibujos y las espléndidas pinturas no con la curiosidad del momento como la otra vez, sino con la idea fija, noble y agradecida de pregonar la magnificencia de este arte paisano que tan bien nos honra y tan bien queremos.*

*El estudio laborioso y la innata inteligencia de nuestra Soria oscurecida, nos muestra este estupendo arte artístico que muy bien puede rasgar el velo gris que la envuelve, y nuestro deber por tanto, es empujarlo con ahínco y cariño para ver algún día el trabajo valiosísimo de estos jóvenes, dibujando por España con el colorido mágico y célebre de sus pinceles, el nombre de esta Soria de talentos tradicionales ensombrecidos por la envidia que los asfixia, ante la carencia de una base que nadie como la provincia podía prestarles.*

## La II vuelta ciclista a Castilla

El sábado visitó nuestra redacción la Comisión de propaganda de la «II Vuelta Ciclista a Castilla», que como ya anunciamos en uno de nuestros pasados números se correrá del 8 al 15 de septiembre, en siete etapas, descansando los corredores en nuestra ciudad.

Dicha Comisión está formada por don Eduardo López-Pérez, redactor de «El Norte de Castilla» y Presidente del Comité Directivo de la II Vuelta Ciclista a Castilla; D. Marcelo Ecuver, jefe de publicidad del mismo diario; don Nicanor Marcos, Presidente del «Valladolid Ciclo Excursionista» y por don Laureano Gómez, directivo del mismo Club.

## II Exposición de Bellas Artes

El próximo día 15 del actual se abrirá, en un salón del cine Ideal cedido por la empresa del mismo, la II Exposición de Bellas Artes de Soria.

En ella figuran obras de Maximino Peña, Ignacio López, Pérez Palacios, García Carrilero, Menchero, Sierra de Silva, García Lázaro, Martínez Borque, José Díez, hermanos Sanz del Rojo, Casas, señoritas de Castillejo, de Ocón y Castellarnau y de otros inspirados artistas.

La Exposición estará abierta hasta el día 31 del corriente mes.

### Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Martina Tutor Zapata, que dejó de existir en Valdelagua (Soria).

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

—Hoy lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Guillermo Marin Ridruejo. Renovamos a su esposa e hijos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Hoy es también el primer aniversario de la muerte del señor don Pedro Romero Alvarez.

Reiteramos a su esposa, hermanos y demás familia nuestro sentimiento.

### Viajeros

Han llegado: De Madrid, don Florentino Zamora.

De Zaragoza para Agreda, don Aurelio Falcó y don Moisés Calvo.

Han salido: Para Madrid, don Ricardo Moreno Navarrete.

## Telegrama de García Sanchiz a LABOR

En la Redacción de «Labor» se ha recibido el siguiente telegrama: «Encantado con su cortesía, amistad y camaradería. Federico García Sanchiz».

### Necrológicas

—El pasado jueves falleció en nuestra ciudad a los 27 años de edad la señorita Felisa Hernández García, después de larga y dolorosa enfermedad.

A sus padres don Casto y doña Fortunata, hermanos y demás familiares hacemos patente nuestro profundo sentimiento.

—El viernes dejó de existir en Soria, a los 64 años de edad, la señora doña Vicenta García Sanz.

Reciba su esposo, don Manuel Sanz, hijos y demás parientes nuestros pésame más sincero.

### Trasladados

Ha sido destinada a la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Soria, la auxiliar 3.ª de Oficinas, doña Emilia Eusebia Sanz Benito, que prestaba sus servicios en la Dirección general de Seguridad.

Ha sido destinado a Barcelona, el Comisario de Investigación y Vigilancia de Soria, don Enrique Uzabal Jiménez.

El señor Uzabal nos encarga de, que en la imposibilidad de despedirse personalmente de cuantos le han honrado con su amistad, lo hagamos nosotros desde las columnas de nuestro periódico.

Ha sido destinado a Peñarroya (Córdoba), el Interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Soria, don Andrés Cano Grisolia.

Con este motivo, días pasados fué obsequiado con una comida de despedida por sus compañeros.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de don Alberto Robles, empleado de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja en Soria.



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

**RADIOS**  
**Aiwafer Kené y Philco**

## Enfermedades de la infancia

**L. NAVAS MIGUELOA** Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**SE VENDE** una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

**HA LLEGADO** de Madrid la señorita Cesarea C. Sánchez, Profesora de Corté y confección, que ofrece sus servicios en Numancia, 17, 2.º.

**PERDIDA.**—En el trayecto entre los almacenes de Redondo y cine Ideal se ha perdido una pulsera con una moneda de oro.

Se ruega quien la hubiere encontrado la entregue en esta Administración.

**PERDIDA.**—En la noche del día 5 desapareció una silla-coche de niño de la Claustrilla, esquina de la frutería de Gonzalo Irigoyen.

Se ruega al que la haya recogido la entregue en la Inspección de Policía Urbana.

**PENSIÓN** económica, para dos o tres señoritas. Casa muy recomendable. Informes Plaza de Aceña 3, 2.º

**AMA DE CRIA** Para criar en casa de los padres con leche fresca se precisa. Dirigirse a la administración de este periódico.

**SE NECESITA** Maestro albañil urgente práctico en el oficio, entendiéndose algo de carpintería. Fortunato Gómez, en Barca.

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

**ATADORAS** Mc. Cormick se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria

**SE VENDE** una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osona.

## BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE** chófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

## LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

**BOLSA DEL AGRICULTOR** en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganados, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

Para Talavera de la Reina, don Enrique Uzabal Jiménez.

De Agreda y Vinuesa para Zaragoza, don Jesús Albacete y señora. Para Pamplona, don Pablo Vellido, canónigo de aquella Catedral.



Primer Aniversario de LA SEÑORA

## DOÑA MARTINA TUTOR ZAPATA

Falleció en Valdelagua (Soria) el día 11 de agosto de 1934

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus de consolados hijos, Domingo, Hipólita, Regino, María Santos, Consuelo y Benedicta Casado; hijos políticos Delfina Zamora, Epifania Izquierdo, Juan Tutor y Ceferino Blanco; hermanos Tomás y Valentín; hermanas políticas Ignacia Orte, Marina Vallejo y Petra Jiménez; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Soria 12 de agosto de 1935.

El funeral que el miércoles día 14 a las 9 de la mañana se celebre en Valdelagua así como las misas que el martes día 13 en Valdeprado, en Nuestra Señora de los Milagros de Agreda y en la parroquia del Salvador de ésta ciudad a las 8, 8 y media y 9 serán aplicadas por su eterno descanso.



### Excursión a El Royo

En tres magníficos coches gratuitamente cedidos por el conocido industrial de Soria don Godofredo de Marco, tuvo lugar el pasado sábado una jira campestre al pintoresco pueblo soriano, en donde las Hermanas de la Caridad con las niñas y niños asilados, pudieron gozar de los beneficios de la Madre Natura.

Acontece que el disfrute de estas excursiones de verano, brota mejor de su recuerdo, que de la realidad del instante. Por eso hemos de cuidar de la memoria encomendándola una continua vigilancia... Se desliza el coche por la carretera en un incansante pasar de los mojones numerados del camino; sus cifras alertas, e inmóviles, son como las contenidas en la esfera de un reloj que contara la distancia y no el tiempo.

Cuando estamos bien saturados de la libre Naturaleza, nos disponemos al descubrimiento histórico y artístico de este pueblo soriano.

Esta es la verdadera paz, la que nos sumerge en un silencio que tiene solemnidad de siglos.

No quisiera dejar pasar esta ocasión sin que este rasgo tan altruista y generoso del señor Marco sea conocido por el pueblo soriano; rasgo digno del mayor encomio, y que sólo gracias y plácemes merece de las Hermanas y de los asilados; ya se yo que Dios que todo lo premia, dará al señor Marco salud, y prosperidad en el negocio.

UN ASILADO

### Sagides

Terminada la faena de la siega, ha dado comienzo la poética tarea de las eras.

En general la cosecha—en esta localidad—puede conceptuarse como bastante deficiente.

Como todos los años, este pueblo se ve honrado por numerosa colonia veraniega; y, sin duda alguna, sería más numerosa si los naturales se afanasen en embellecer sus pintorescos paisajes. Con la trajida de aguas, de cualquiera de sus cercanías fuentes, intensificar el arbolado, e higienizar sus alrededores, el pueblo ganaría muchísimo, moral y materialmente, y sería más atrayente como estación de verano.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven, ante la proximidad de la fiesta de San Roque, ya que el citado elemento, la conmemora con sopeta y bailes tradicionales.

Ha sido aprobado en el tercero y último ejercicio, en las oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, el joven Ramón Huerta Aguilar, que habitualmente reside en Arcos de Jalón.

A la vecina de este pueblo Leona Cid, y con escaso intervalo de tiempo, le han sido sustraídas seis gallinas, ignorándose quien sea el autor, o autores del hurto.—(Corresponsal).

### La Misa del Pico de Urbión

Respondiendo al creciente entusiasmo despertado por esta romería anual al famoso «Pico de Urbión» y con las debidas autorizaciones del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, el jueves 22 de los corrientes se celebrará en el mismo una Misa rezada a las diez y media de la mañana.

Si el tiempo lo impidiese, se anunciará oportunamente el traslado de la fiesta a otro día.

Es de esperar, por las muchas personas que se han interesado en saber el día y la hora de la Misa, que este año aumentará la concurrencia.

### ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

**Amador Crespo**

Claustrilla, 5.—Soria



# VIDA PROVINCIAL

(Viene de la página 4.)

## Acción Popular Femenina

### Excursión a Ucero

El día 25 del corriente tendrá lugar la excursión que este centro organiza para premiar a las obreras que han asistido al curso de cultura general. Se visitará la artística y renombrada ermita de San Bartolomé de Ucero y «La Galiana». En ella pueden tomar parte todos los asociados de Acción Popular y sus familias. Precio de billete, salvo pequeñas alteraciones, 8,50 pts. con comida y 5,50 pts. sin comida. Para inscripciones y demás detalles en la secretaría de Acción Popular de 8 a 9 de la noche.

### Por el alma de la señorita Felisa Hernández

El próximo miércoles 14 a las 9 se celebrará una misa por el eterno descanso de la asociada recientemente fallecida Srta. Felisa Hernández García (q. e. p. d.) en la capilla de P. P. Franciscanos.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

Los paladares exquisitos piden siempre

### «Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**P I O A L F O N S O**

Aduana Vieja, SORIA

\* LABOR \*

Apartado de Correos n.º 17

## Noticias de Enseñanza

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

#### Matriculas gratuitas.—Curso académico de 1935-36

Los alumnos que aspiren a matrícula gratuita en el próximo curso 1935-36 enseñanza oficial, deberán solicitarlo durante el mes de agosto actual dirigiendo sus instancias al Sr. Director de la Escuela Normal y acompañando los documentos justificativos de hallarse en alguna de las circunstancias que previene la vigente legislación sobre dicha matrícula.

Soria 6 de agosto de 1935.—La

Secretaría accidental S. Jiménez.—V.º B.º El Director S. García Romero.

### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Soria

#### Convocatoria de matrícula libre.—Curso de 1934-35

Los alumnos que tengan hechos estudios del Bachillerato y deseen examinarse en la próxima convocatoria de septiembre, podrán hacer sus matrículas durante el próximo mes de agosto; advirtiéndoles que

A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

### VICTIMAS Y VERDUGOS

280

tado ya... Esta maldita fragua me da un calor... Mira, Bareaux, entra aquí, en la trastienda, que vamos a dar cuenta de un frasco de aguardiente que tengo aquí... Bebamos, que para dormir, mañana sobrará tiempo...

Héctor comenzaba a recelar que no estaba muy seguro en el albergue escogido por él; al mirar los montones de grillos y esposos tuvo un presentimiento, vago, si, pero irresistible, de que alguno de aquellos hierros podían muy bien ahorrarle a él en breve si no audaba muy listo. Pero haciendo de tripas corazón, entró con el cerrajero en la trastienda, y mientras le ayudaba a echar tragos, entabló una conversación que le confirmó muy luego en la idea de que Duroz no era ni realista ni republicano, sino pura y simplemente un estúpido, muy a propósito para servir de instrumento al primer tuno que quisiera explotarle. Pero lo que sobre todo interesó vivísimamente la curiosidad de Héctor fueron los pormenores que, con no grande esfuerzo de astucia, sonsacó al cerrajero acerca de la vida y costumbres de Guillermo, y en particular acerca de cierto demagogo con quien se deducía estaba muy ligado, y que parecía ser el que enargaba y costeaba la manufactura en que el amigo Duroz empleaba sus veladas laboriosas.

Pidiendo nuevos datos acerca de este demagogo tan amigo de Guillermo, adquirió Héctor los bastantes para comprender que se trataba de la misma, mismísima persona con quien él había luchado aquella noche, del implacable enemigo de toda su familia. ¿Qué género de vínculos le ligaban a Guillermo con este odioso personaje? Si, como tanta razón tenía de sospecharlo, el tal Guillermo no era más que un vil delator, todo era ya claro para Héctor: quedaba explicado como había sido descubierto el asilo de su tía; quedaba explicada la lucha en el jardincillo y la tenaz persecución de la patrulla. Pero, por otro lado, si Guillermo no es más que un miserable agente de su perseguidor, ¿con qué intención había ido a darle aquel amistoso aviso a casa del sastre, y por qué no le había hechado mano cuando tan buena ocasión se le ofrecía?

Mientras la mente de Héctor vagaba perdida en este laberinto de contradictorias conjeturas, el cerrajero se guía chupando el aguardiente como si fuera una esponja y hablando como un loro; su embriaguez iba siendo cada vez más expansiva, y en uno de los arranques de confianza que le inspiraba soltó pronto una risa estrepitosa y comenzó a decir, apretándose los labios:

277

LABOR

habían estado con ansiosos ojos mirando a la reja tras de la que esperaba ver manifestarse el rostro del preso.

En vano Dubois le advertía que tuviese prudencia, y que la vecindad estaba llena de republicanos siempre atisbando: en vano, pues, la joven, devorada por la impaciencia de su filial amor, en cada más pensaba ni a otra cosa atendía sino al momento en que viesse tras de los hierros aquella imagen querida. El tiempo que su hermano había tardado en presentarse en la ventana de la cárcel le había parecido un siglo: su imaginación, acalorada por el deseo, y su vista, perturbada con una atención tan sostenida, la engañaban a cada instante, haciéndola creer que tras de la reja veía el vago contorno de una forma humana.

Cuando al fin oyó la voz de Augusto, recogió ávidamente cada palabra, cada sílaba de aquella estrofa que había compuesto a medias con su hermano, sobre todo aquellas frases «el tímido hijuelo, predilecto de tu amor», removiendo profundamente todas las fibras de su alma. Hubiera querido, en efecto, ser golondrina para volar a posarse en los hierros de aquella maldita reja. Pero cuando ya fué de todo punto imposible a Dubois contenerla y hacerse oír de él, fué cuando el preso empezó a agitar sus brazos; sin poderse valer la pobre niña comenzó también a abrazar el marco de la ventana, el postigo, su propio pañuelo; hubiera estrechado contra su seno a una culebra de cascabel si la hubiese tenido a mano. Y todo esto acompañado de sollozos, de gritos mal reprimidos. En resumen: durante aquella muda conversación, en que el padre y la hija se comunicaban mutuamente afectos de una ternura tan largo tiempo comprimida, había hecho Matilde lo bastante para no escapar sino milagrosamente del manifiesto riesgo a que se exponía.

Su padre, más prudente, aunque no menos conmovido que ella, comprendió en breve este peligro, y se retiró de la reja, logrando así que Matilde se retirara también de la ventana. Cuando Augusto llegó estaba la joven casi sin sentido; pero muy luego, pasadas las recíprocas expansiones de los dos hermanos, comenzaron a tratar más tranquilamente de los medios de realizar la proyectada evasión de su padre. Dubois, que, como es de suponer, tomaba una parte tan solícita en los afectos y planes de los dos jóvenes, no les escaseó consejos, siempre oportunos, y acabando por ofrecerles de nuevo su habitación para cuanto les conviniese, dijese para sí:

—Pues, señor, hoy o mañana nos han de guillotinar; mis queridos vecinos, que ya me tienen bastante gana, han de

## Nuevas Guías de transporte de Trigo

Confeccionadas conforme al modelo oficial

Un taionario de 100 guías:

2'50 ptas.

EDITORIAL URBION, S. A. Caballeros, 27.—Soria

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

deberán acomodarse a las disposiciones vigentes sobre prelación e incompatibilidad de asignaturas, a fin de evitarles gastos inútiles de los cuales serán exclusivamente responsables.

Igualmente queda abierta la matrícula para examen de ingreso.

Matrícula gratuita oficial para el curso de 1935-36

Según las disposiciones vigentes, dicha matrícula ha de solicitarse durante el actual mes de agosto, por lo cual los que piensen acogerse a dichos beneficios, deberán presentar los documentos correspondientes en la Secretaría de dicho Centro, hasta el día 31 de dicho mes.

### Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

\* EDITORIAL URBION \* Especialidad en trabajos tipográficos





# mercados

## Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 13 pesetas; tardía, 15; avena 10,00; centeno, 14'75; yeros 16'25 y judías, 44'50 pesetas.  
Arroba de patatas, 3'00 pesetas.  
Kilo de cordero, 3'60 pesetas de carnero, 3,75; y de cabrito, 2'50.  
Docena de huevos, 2'80 pesetas.  
Arroba de lana blanca, 1'950 y de lana negra 18'00.

## Almarza

Fanega de cebada temprana, 12,00 pesetas; de cebada tardía, 14'25; de avena, 9'25; de centeno, 14,75 de yeros, 17'75; algarrobas, 16,00; y guijas, 16,00. Cerdos lechones, 30,00; marzal, 75,00; cordero, 3,40; cabrito, 2,25; carnero, 1,25; cabra, 70,00 pesetas res.  
Docena de huevos, 2,00  
Arroba de patatas 3'00

## Baraona

Fanega de cebada temprana, 12'75; de tardía, 15,50; de avena, 9'75 centeno, 15,25; de judías, 35; algarrobas, 16,25; de garbanzos, 48; de yeros, 17'00.  
Arroba de patatas, 3'00 pesetas.  
Cerdo lechón, 40 pesetas res; marzal, 80, y cabra, 75.  
Arroba de lana blanca, 20 y de lana negra, 18.  
Docena de huevos, 2'00 pesetas.

## Berlanga de Duero

Fanega de cebada temprana, 12,75; de tardía, 15'00; de avena, 10'00; de centeno, 14'75; de judías, 37; de garbanzos, 54; algarrobas, 15,75; de yeros, 17'25 y de guijas, 16.  
Arroba de patatas, 2'25 pesetas.  
Kilo de cordero, 3'50; de cabrito, 3,50; cerdo lechón, 40 res; marzal, 65, y en canal, 2,95 pesetas.  
Arroba de lana blanca 22 pesetas, y de lana negra 20.  
Docena de huevos 2'50 pesetas.

## Burgo de Osma

Fanega de cebada temprana, 12'75; tardía, 15'00 avena, 10,00 de centeno, 13,25; de judías, 40; de garbanzos, 60; de guijas 15; de yeros, 16'50 y de algarrobas, 16'00.

Arroba de patatas, 3'00 pesetas.  
Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'75 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 40 pesetas, res y marzal 100.  
Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20.  
Docena de huevos, 2'35.

## Almazán

Fanega de cebada temprana 12'50 pesetas; de ceb. tardía, 14,00 pesetas; de avena, 9,00; centeno, 15,00 de judías, 45; de guijas, 16,25; de yeros, 16,25 y de algarrobas, 12,00, y garbanzos, 43.  
Arroba de patatas, 3,00 pesetas.  
Docena de huevos, 2'00 pesetas.  
Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 70.

## Deza

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas; de cebada tardía, 14'00; de avena 8'25; de centeno 14; de judías, 38 y de yeros, 14,00  
Arroba de patatas, 2'75 pesetas.  
Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 3'00; de carnero, 3,75 y de cabrito, 3,75.  
Arroba de lana blanca, 25 pesetas de lana negra, 20.  
Docena de huevos, 2'00 pesetas.

## Medinaceli

Fanega de cebada temprana, 12'35; tardía, 13,25; de avena 10'00; de centeno, 15'00; de judías, 42 y de garbanzos, 30.  
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.  
Kilo de cordero, 3,75 pesetas; de oveja, 3'25 de carnero, 4 y de cabrito 3'00  
Lana blanca 25.  
Docena de huevos, 2,25.

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Día 13, martes. N.ª S.ª **Refugio de los pecadores.**—Ss. Hipólito, Casiano, maestro, Concordia, Centola, Elena, Máximo, mj., mrs.; Ragedunda, reina.

Día 14, miércoles.—Ss. Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursicio, Demetrio, mrs.; Atanasia, vd.

## Ayuno-Abstinencia

Día 15, jueves. **La Asunción de N.ª S.ª.**—Ss. Tarsicio, mr.; Alipio, Arnolfo, obs.

## Gómara

Fanega de cebada temprana, 12'00 de cebada tardía, 13'25; de avena, 9'00; de centeno, 14,25; de yeros, 17; de algarrobas, 15; de judías, 53; de garbanzos, 64; de guijas, 15,50 y algarrobas, 15.  
Arroba de patatas, 2,75 pesetas.  
Kilo de cordero, 3'75 pesetas; de oveja, 3; de carnero 4, y de cabrito, 4.  
Arroba de lana blanca, 23 pesetas y de lana negra, 20.  
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

## Rioseco de Soria

Fanega de cebada temprana, 12'25 pesetas; de cebada tardía, 14,00; de avena, 9; de centeno 14'00; de judías, 32; de guijas, 14, de yeros 14'00 y de algarrobas 14.  
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.  
Kilo de cordero, 3'50, y de oveja, 3'25.  
Docena de huevos, 2 pesetas.

## San Pedro Manrique

Fanega de cebada temprana, 12'25; tardía 13'50, avena, 9'25; centeno, 14'25; yeros, 17'25; algarrobas, 16; guijas 15.  
Arroba de patatas, 3'00  
Cerdo lechón, 28'00; marzal 60'00 r.s; cabrito, kilo, 4'00.  
Docena de huevos, 2'25

## BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## Advertencias de interés

No mantenemos correspondencia acerca de los originales que se nos envían.

Los trabajos firmados con pseudónimos serán rechazados en absoluto si es que al mismo tiempo no van identificados con la firma del autor.

Si alguno de nuestros corresponsales no hubiese recibido aún instrucciones de esta dirección rogamos nos lo comuniquen para remitírselas inmediatamente.

Necesitamos además nos envíen datos con su edad, estado y profesión para poderles extender el carnet de prensa.

Toda la correspondencia relacionada con estas cuestiones habrá de dirigirse al Director de LABOR.

## Del "Boletín Oficial"

### Viernes, 9

**Gobierno civil de la Provincia.**—Circular recordando a los alcaldes de los Ayuntamientos que se citan la obligación de enviar a la Sección Agronómica, los datos relacionados con el servicio de reses sacrificadas durante el mes de junio pasado.

**Ministerio de Industria y Comercio.**—Orden sobre las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

**Dirección general de Seguridad.**—Convocando oposiciones para proveer las vacantes de Agentes de tercera clase de Cuerpo de Investigación y Vigilancia, dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas e indemnización correspondiente cada una, más 50 plazas más en expectativa de destino.

**Administración principal de Correos de Soria.**—Convocando concurso para dotar a la estafeta de Medinaceli de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de 5 años, y sin que el precio máximo del alquiler exceda de 500 pesetas anuales.

**Jefatura provincial de Industria de Soria. Sección de Electricidad.**—Recordando a las empresas distribuidoras de fluido eléctrico el plazo para que formulen contratos por escrito con sus abonados.

## Sección Agronómica de Soria

### Regulación del mercado triguero CIRCULAR

A los efectos que determina el art. 15 del decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de junio de 1934, vigente hasta el 30 de junio de 1936 por prórroga concedida por orden del mismo Ministerio de fecha 28 de junio de 1935, se fija el día 20 del mes corriente como fecha en que podrá comenzar a disponerse del trigo de la nueva cosecha, y a los treinta días de esta fecha los fabricantes de harinas vendrán obligados a tener completamente constituido el «stok» que les corresponde según lo dispuesto en el artículo 15 del decreto de 24 de noviembre de 1934.

Soria 5 de agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez Borque.

**Clínica Dental**  
**Victor Higes**  
Odontólogo  
Teatro, 1, 2.º  
SORIA

**JERÓNIMO OTÍN**  
Trabajos esmerados  
de Pintura y Decoración.  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
Burgo de Osma

enterarse de la diablura de estos chicos, y con motivo de la muerte del Rey se entretendrán en pedir mi cabeza, para hacer boca como quien dice... que la pidan: también ellos han de perder la suya; solo que la mía se la llevará Dios, y las tuyas se las llevará el diablo.

### CAPITULO XXV

#### El novio de Victoria

De calleja en calleja, mirando con el rabo del ojo, caminaba Héctor, desde que salió, desde casa del sastre, indeciso sobre la dirección que le conviniese tomar. ¿Iría a buscar a su tía, o, por el contrario, buscaría un asilo en donde ocultarse por algún tiempo para desorientar a sus perseguidores? Esta última resolución le pareció al fin más acertada: retraerse en albergue seguro dos o tres días, mandar por su tía desde allá, o al menos darle noticias del punto en donde él se hallaba escondido, indicándole lugar en que pudieran luego reunirse.

Decidido a esto, medio sepultó el rostro en el armazón de su corbata, volvió del revés su «carmañola» para mejor disfrazarse, y de este modo se encaminó a casa de un cerrajero, amigo de Guillermo, por quien nuestro joven le había conocido. No calaba muy bien Héctor las opiniones del tal cerrajero, ni tampoco era de estos bausanes que no son cosa ninguna ni carne ni pescado, y ante cuyos ojos pasan los más graves sucesos sin que ni les afecten ni los comprendan. En rigor, por tanto, no sabía Héctor si debía o no fiarse de él pero esperaba poder ver en su casa a Guillermo, o mandarle un recado desde allá, o pedirle explicaciones sobre el modo con que había sido descubierto por él en casa del sastre. Podría, además enviar al mismo Guillermo a la huerta de Roque para recoger a la Condesa, pues hasta este punto confiaba ya el noble joven en el pérfido espía. Si en lugar de esto se decidía por ir personalmente a la huerta, exponiase a ser agarrado, juntamente con su tía, y de este modo perderlo todo a un tiempo mismo.

Llegó, pues, a casa del cerrajero, quien, a pesar de estar ya el día casi encima, continuaba aún trabajando.

—Amigo Duroz—le dijo—, me alegro hallarte levantado todavía, porque así me darás posada para pasar contigo lo poco que resta de noche, pues en mi casa estará todo el mundo durmiendo y me dejarán plantado en la calle.

—Con mucho gusto, amigo Barreaux. Así beberemos en buena compañía un par de tragos y esperaremos a Guillermo,

que no dejará de venir por ahí según su costumbre... El grandísimo pícaro me ha enseñado ya a trasnochar, y cuando me tumbo en la cama antes de las seis del día, se me figura que me he acostado con las gallinas...

El tonto del cerrajero no había sospechado que estos trasnochamientos a que le había acostumbrado el espía eran una especie de retenes que el muy bribón se había arreglado como punto estratégico a sus campañas nocturnas. Pero Héctor, a quien la cosa había de chocarle, no pudo menos de preguntar al cerrajero:

—Hombre, ¿y qué diablos te haces entonces durante la noche entera?

—Es muy sencillo: como las veladas con Guillermo no me dejan trabajar de día, porque me llevo durmiendo hasta las tres de la tarde, tengo que aprovechar la noche, tanto más cuanto que me ha caído mucho que hacer...

—Si, ya veo—dijo Héctor, reparando entonces en la tarea que el cerrajero traía entre manos, y que era una terrible provisión de esposas, cadenas y grillos—. ¡También es una fabricación endiablada la que has tomado a tu cargo!... No te creía yo hombre que te mezclas en política, amigo Duroz...

—Ni me mezclo... Todos esos chismes los trabajo por encargo de Guillermo...

—¿De Guillermo?—Preguntó Héctor sorprendido—. ¿Y para qué quiere él semejante batería?

—¡Toma! Es muy sencillo: para recetárselas a los aristócratas... Aquí vino un día, me dijo que si quería cultivar este ramo de mi oficio, que me lo pagaría bien, y... nada más.

—Pero ¿crees tú que Guillermo haga uso de toda esa cerrajería?

—Supongo que sí... El, en tratándose de aristócratas, es capaz de ponerles, no digo yo grillos y esposas, sino hierro ardiendo en los labios...

Un secreto movimiento de repugnancia y aun de terror hizo palidecer ligeramente la faz de Héctor; por primera vez oía semejantes pormenores acerca de Guillermo; y como no pudiese dominar absolutamente su extrañeza, y contando, por otra parte, con la cándida estupidez de su interlocutor, se aventuró a decirle:

—No sabía yo que el amigo Guillermo fuera patriota de tan buena ley... Por lo visto, se dedica a la caza de aristócratas, ¿he?

—Yo no se si él se dedica; pero, según parece, está muy compadrado con gente que le dan de ahí... ¡Uf! Estoy reven-



# PAGINA AGRICOLA

## Texto íntegro de la nueva ley de Reforma Agraria

### Los asentados, propietarios

Art. 5.º El Instituto de Reforma Agraria concederá a los asentados que durante seis años hayan demostrado capacidad para el cultivo y cumplido todas las obligaciones inherentes del asentamiento, la propiedad de la parcela objeto del mismo, o a elección de aquéllos se les cederá a censo reservativo redimible en cualquier tiempo.

El Instituto fijará el precio que el asentado haya de satisfacer por la adquisición de la propiedad en su caso y los plazos en que deba pagarlos, y si el asentado opta por la constitución del censo, el capital de éste y el importe de la pensión anual. Para estos efectos el Instituto tendrá en cuenta el valor asignado a la finca según las normas establecidas en esta ley referentes a la expropiación de las fincas, aunque podrá rebajarlo o aumentarlo en atención a las circunstancias que concurran en cada caso, procurando en todos ellos otorgar las máximas facilidades a los beneficiarios.

Las parcelas adjudicadas en propiedad o en censo tendrán la consideración de unidades agrarias indivisibles inembargables, inalienables e inacumulables y adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino titular. Por fallecimiento de éste la parcela se transmitirá a la viuda, si quedare como cabeza de familia, y en otro caso al hijo labrador que el padre o la madre, en su defecto, hayan designado como sucesor en la parcela, y a falta de testamento, al mayor de los hijos labradores que permanentemente hayan auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de la parcela, satisfaciéndose en otros bienes, si los hubiere, su participación a los demás legítimos, y si no los hubiere, en metálico, bien al contado o a plazos.

Si por no poderse aplicar las reglas anteriores se originare controversia sobre a cuál de los herederos ha de adjudicarse la parcela, resolverá ejecutivamente el

Instituto de Reforma Agraria. En caso de divorcio o separación, la parcela quedará en poder del cónyuge a cuyo cargo queden los hijos. En otro caso, la autoridad judicial decidirá teniendo en cuenta la culpabilidad de los cónyuges y sus circunstancias personales y profesionales.

### Los colonos, a los diez años, dueños de tierras

Todo ciudadano español que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas ajenas desde hace diez o más años, tendrá derecho a adquirir en dominio una o más parcelas de terreno en los términos y condiciones que se especifican en los apartados siguientes; entendiéndose que no lleva por sí el cultivo directo de una finca quien la haya cedido en arquería a otra persona.

El derecho a la adquisición de propiedad a que se refiere el párrafo anterior, no lo tendrá quien posea en propiedad o usufructo vitalicio dos hectáreas de tierra en regadío o 50 hectáreas en secano. Los propietarios o usufructuarios que no posean dichas extensiones de tierra, tendrán derecho a completarlas con arreglo a los preceptos de este artículo.

El Instituto adjudicará las parcelas en extensión adecuada a la capacidad de explotación de la familia del cultivador, sin que puedan exceder de cincuenta hectáreas en secano ni de dos en regadío.

La parcela o parcelas que hayan de ser cedidas para los efectos de este artículo, se tomarán de las que voluntariamente ofrezcan los propietarios o de las que sean expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria de entre las del término municipal de la residencia de los solicitantes que sean susceptibles de expropiación con arreglo al artículo primero de esta ley. Cuando no las haya en el término municipal se tomarán en los más próximos dentro de la comarca.

El propietario de una finca o de diversas fincas integrantes de una unidad económica de explotación agrícola de la que intente segregarse una o más parcelas, a los efectos de esta ley, podrá exigir que la expropiación alcance a la totalidad de la finca o fincas que integran dicha unidad económica de explotación.

Para concordar lo dispuesto en los párrafos precedentes, cuando un cultivador desee adquirir parte de una finca o fincas cuya expropiación haya de hacerse en totalidad por exigencia del propietario, deberá ponerse de acuerdo con otros cultivadores que tengan derecho al acceso a la propiedad. En este caso se expropiará la totalidad de la finca, adjudicándose en comunidad de bienes a los solicitantes, quienes podrán explotarla en común o dividiéndola en las parcelas que crean convenientes.

La valoración y pago al propietario de las fincas expropiadas, a los efectos de este artículo, se realizará en la forma dispuesta en el segundo de esta ley.

Los colonos adquirentes pagarán al Estado el precio de la finca en cincuenta años, en cada uno de los cuales se abonará el 4 por 100 de interés y la cantidad necesaria para la amortiza-

## LUCES DEL AGRO

### La cosechadora

Es la máquina acoplada, sintética, que el cereal exigía. El más nimio detalle ahorrado en las faenas trigueras es dinero que se embolsa o costo que se aminora en la unidad producida. Para qué arrastrar a la era todo el material pajizo que ha de cargar en las cuentas de la trilla importante desembolso sin hallar contrapartida. De aquí vinc el inventar ese artefacto estupendo, que además de segar trilla.

¿Pero resolvió el problema en la forma que esperaban los deseos del labriego que de cereal sembró extensiones tan crecidas? No por cierto. Para trillar bien el grano de la cosecha obtenida, es preciso que esté seco, bien madura la semilla y si a esto supedita el comenzar a cogerla es poco el tiempo que da para sacarle provecho a una máquina que es buena, pero que cuesta un horror si se decide a adquirirla.

Y es que la cosechadora une dos cosas que raramente concuerdan. La segadora aprovecha el periodo en que la mies todavía está algo fresca. La trilladora, al contrario, solo puede trabajar cuando aquella ya está seca. Si anticipa, al hacerlo al mismo tiempo siega bien, pero la trilla resulta muy imperfecta. Si demora, trilla bien, pero en la siega se pierde la mitad de la cosecha. Por eso lo que antes se unió a separarse hoy comienza y el equipo se compone de dos máquinas que actúan las dos en el mismo campo, pero en época distinta. La segadora que la mies deja en gavillas y después de decadas por el sol, la trilladora, que recorriendo aquel campo, las recoge al mismo tiempo en que efectúa la trilla.

## La cosecha de trigo de este año muy inferior a lo calculado

### No llegará a treinta y cinco millones de quintales métricos

### Esto, junto con la retirada del sobrante de la última cosecha, produce la subida del grano

### Varios proyectos interesantes al abrirse las Cortes

### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—Cinco preguntas ha hecho un periodista al ministro de Agricultura. He aquí el diálogo sostenido por el reportero con el señor Velayos:

—¿Cómo ha quedado la compra de trigos?

—En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal y ello ha traído no sólo que los precios se sostengan, sino que se haya elevado el valor del trigo hasta cincuenta pesetas en la mayoría de las provincias trigueras. Influye también en el alza del precio del trigo, el hecho comprobado de que la cosecha de este año es muy inferior a los cálculos hechos, pues es casi seguro que no lleguen a treinta y cinco millones de quintales métricos los que se recolecten, y si esto es así, nada de particular tiene que aún contando con el trigo que actualmente realiza y compra el Estado, no podamos atender al consumo nacional y tengamos algún déficit, que de existir habría de enjugarse con las importaciones de trigos que se precisaran. Mi preocupación única ha sido compartiendo el criterio del Comité, hacer las adjudicaciones de trigos a las entidades que mayores ventajas han ofrecido al Estado y a los agricultores, de cuyos

intereses el ministro se ha erigido en defensor entusiasta, cumpliendo así su deber. Para conseguirlo no he tenido inconveniente de ningún género en prescindir de indicaciones muchas veces indocumentadas que pudieran contrariar mi criterio.

—¿En qué estado ha quedado la implantación de la Reforma Agraria?

—Nada se ha hecho todavía en la implantación de la Reforma Agraria. Se estudia la ley por los técnicos para proceder a su implantación tan pronto como sea promulgada y aparezca en la «Gaceta». Yo creo que en esta misma semana aparecerá la nueva ley en el periódico oficial y con toda rapidez se llevará a la práctica.

—¿Y el problema azucarero? ¿Ha leído usted los acuerdos de la asamblea de...?

—Mire usted. El problema azucarero se encuentra en la misma situación que se encontraba al cerrarse las Cortes. Con posterioridad a ellas se firmó un decreto en el que se marcaron las formalidades necesarias para la apertura de nuevas fábricas o desplazamientos de las ya existentes. En cuanto se vuelvan a reanudar las sesiones del Congreso, daré lectura a un proyecto de ley con el que se intenta resolver el problema remolachero-azucarero.

Junto a éste se leerán con toda urgencia los proyectos de repoblación forestal, creando el patrimonio nacional y constitución del Consorcio triguero y mercados reguladores.

—¿Créditos agrícolas por fin?

—Empezaré en seguida a hacer concesiones de medios económicos a los agricultores. Sus disponibilidades son muy modestas y dentro de ellas se han de otorgar los pequeños préstamos necesarios para remediar las más urgentes necesidades de la recolección.

—¿Y de la movilización de alcoholes?

—Pues en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el jueves, someteré a la aprobación de mis compañeros un decreto por virtud del cual se inmovilizarán 100.000 hectolitros de alcohol y propondré se me autorice para conceder un préstamo al Instituto Nacional del Vino de 50.000 pesetas. Con esta cantidad creo se podrá atender al pago de los intereses que devengue el valor de los alcoholes inmovilizados.

## Curiosidades y consejos útiles al agricultor

### Manera de formar un vivero de cangrejos

Se escogerá un sitio donde el agua sea pura y corriente, procurando tenga un metro de profundidad y un fondo impermeable y cubierto con troncos de árboles.

Se colocan en las orillas, a 16 ó 20 centímetros de profundidad, piedras que constituyan resguardos adecuados.

Si el agua del vivero no fuera del gusto del cangrejo, se impedirá que escape metiéndolos en cestillas de mimbre de tejido flojo hasta que hagan la puesta, teniendo la precaución de suministrarles alimento, residuos de matadero, etc.

### El rastreado de los alfalfares

Lo antes posible y precediendo al momento del brote en la primavera, rastreense los alfalfares, con lo cual se destruye la costra superficial del suelo, se permite la penetración del aire y del agua de lluvia y riego, se destruyen los musgos y malas hierbas, se pueden incorporar los abonos, se estimula la multiplicación y desarrollo de las raíces, se hace más fácil la nutrición vegetal y se multiplica el número de brotes, que resultan más vigorosos y susceptibles de dar lugar a una producción más abundante y remuneradora.

### Para el buen cultivo en las regiones secas

No basta el tratar de aumentar la capacidad de conservación de la

humedad en el suelo, ni tampoco intentar evitar las pérdidas por evaporación, por las debidas operaciones culturales. Preciso será tener el terreno limpio de malas hierbas y en perfectas condiciones de fertilidad para facilitar el crecimiento y desarrollo de las plantas y la más perfecta utilización por ellas de la humedad almacenada. La fertilización tiene, en las zonas secas, importancia semejante a las labores y a la destrucción de malas hierbas y merece la máxima atención del agricultor.

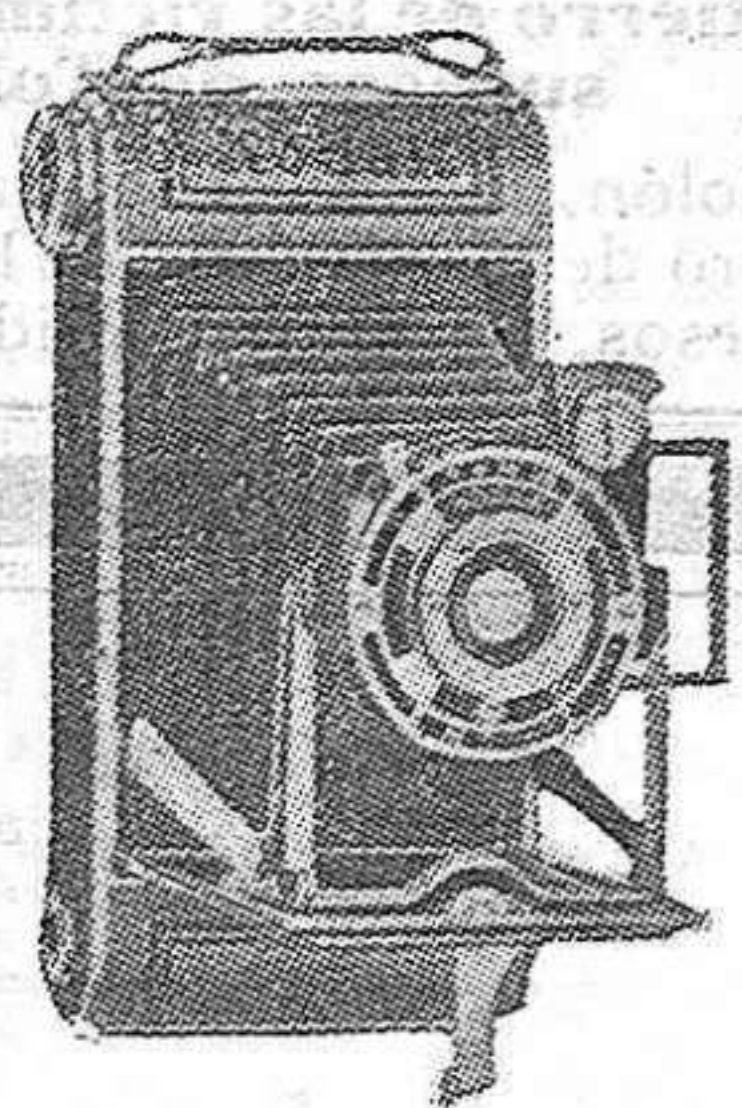
### Desinfección de los locales ocupados por los animales

Aún se ven cuadras y establos llenos de telarañas los techos, de polvo o charcos el piso y sucias las paredes, sin condiciones higiénicas para el ganado y que pueden ser fuente de enfermedades numerosas. La limpieza de ellas es indispensable.

Aprovechando los días buenos, durante las horas que el ganado no los ocupa, hágase limpieza general de tales locales. Por lo menos una vez al año y con mayor frecuencia en caso de enfermedad, procedase a la minuciosa desinfección. Para las paredes, techos, etc., puede emplearse una lechada de cal viva al 10 por 100, o bien soluciones de sublimado al medio por mil o el ácido fénico al 5 por 100; también están indicados el lisol, zotal, etc. Para suelos de piedra, cemento o ladrillo, se puede hacer uso del hipoclorito de sosa al diez por ciento. Los locales cerrados pueden someterse a la acción de los vapores de formol durante 24 horas. Después de bien airearse bien y, si queda aún olor, póngase en ellos un recipiente abierto conteniendo amoníaco.

(Continuará)

### "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72

## BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

## CLEMENTE VALLADARES

DROGUERIA - SORIA



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

## Las últimas tormentas causan enormes daños

(Viene de la página 3.ª)

los pueblos afectados para acordar las medidas y auxilios que han de pedirse al Estado para remediar esta situación y conseguir el encauzamiento normal del arroyo de La Nava, que es el que ha producido, al desbordarse, mayores daños.

### 500.000 pesetas de pérdidas

Salamanca.—Han visitado al gobernador Comisiones de Carrascal del Obispo y Villalba de los Llanos, para darle cuenta de la magnitud de los daños causados por la tormenta pues, aparte de los sufridos por las cosechas, el tamaño y violencia del granizo caído, fué tal, que quedaron destrozadas las techumbres de las casas, presentando algunas de éstas estado ruinoso; muchos vecinos se encuentran a la intemperie.

En la tarde del jueves el gobernador, acompañado de otras autoridades y periodistas, visitó los pueblos afectados, en los que fué recibido por el vecindario en masa. En Carrascal del Obispo han caído piedras de 400 gramos, según el peso arrojado; no duró la granizada más de diez minutos, pero fué tan grande su violencia, que no quedó teja sana. El espectáculo que ofrece el pueblo es desolador, y ello significa una verdadera tragedia para los vecinos, en general gente humilde. Si volviera a llover, las casas se inundarían, pues están descubiertas. Muchos techos de urulita, están convertidos en cribas, con agujeros de diámetro superior a un duro. Las escuelas nacionales, terminadas recientemente y aun sin inaugurar, también han sufrido daños de consideración; aparecen algunos cristales de las ventanas clavados en la pared de enfrente, a unos siete metros de distancia. Ello da idea de la violecia con que cayó la piedra. Los daños en el campo son considerabilísimos así como en el monte, donde han muerto doscientos conejos, gran cantidad de palomas, perdices y otras especies de caza. La iglesia del pueblo ha sufrido serios desperfectos.

También visitó el gobernador Villalba de los Llanos, que sufre iguales daños que el anterior. De 374 casas que tiene el pueblo, no queda apenas teja en condiciones. Repararlas supone un gasto de 262.000 pesetas. En el otro pueblo, la misma reparación costaría 290.000 pe-

setas. En total, pues, los daños pueden calcularse en 500.000 pesetas. La situación de la comarca perjudicada es tristísima. Los tejeros de la región no tienen material suficiente para estos trabajos. Una Comisión del Bloque Agrario con su presidente señor Castaño han visitado también los pueblos.

Villarrobledo.—Hacia las nueve y media de la noche del miércoles descargó una tormenta de granizo en una extensión de 14 kilómetros de longitud por dos de anchura, en dirección Noroeste a Sudoeste. Quedaron aniquiladas tres cuartas partes de la cosechas. El granizo, que alcanzó un volumen de dos centímetros cúbicos, ha causado pérdidas incalculables.

### Un muerto y un herido por un rayo en Segovia

Segovia.—Comunican de Aldea Real que a las cuatro de la tarde del miércoles después de unos momentos de calor asfixiante, descargó una tormenta de agua y granizo que duró hasta la noche. Las piedras, que eran de gran tamaño, lesionaron a algunas personas. El ganado que estaba en el campo inició la desbandada, y los segadores tuvieron que guarecerse bajo las mieses. En la población cayeron varias chispas eléctricas. El labrador Fernando Herranz, al caer una de éstas, resultó herido y con síntomas de asfixia; su esposa, que le acompañaba, ileso, y muerto un buey del carro que conducían. Otra chispa produjo un incendio en una hacina de cebada de Sebastián Losáñez, produciendo grandes daños. También se ha perdido casi todo el trigo, que estaba sin segar, y los viñedos y sembrados. De madrugada se reprodujo la tormenta y llovió torrencialmente.

En Pinarnegrillo el agua y el granizo han destruido totalmente las huertas. En Fuentepeyayo, Navalmanzano, Uruñías y otros pueblos se han producido también grandes daños. En Cuéllar, el joven de doce años Lucio Senovilla, que estaba segando, resultó muerto al alcanzarle una chispa eléctrica.

### EN CIUDAD RODRIGO Granizos de 210 gramos

Ciudad Rodrigo.—Sobre esta ciudad descargó el miércoles una formidable tormenta con granizo del

## La prensa inglesa habla de un viaje de Lerroux a Londres

Se sospecha sea para tratar del Estatuto de Tánger

París.—La prensa inglesa publica la noticia de que don Alejandro Lerroux irá próximamente a Londres.

En París se pregunta si este viaje del jefe del Gobierno español, por su fecha y su ocasión, no tendrá repercusiones en la suerte del Estatuto tangerino.

tamaño de huevos de paloma, ocasionando grandes pérdidas en las huertas y la rotura de numerosos cristales.

Los destrozos causados han sido muy importantes. En la huerta de Santa Cruz y en los viñedos no se ha salvado nada, pues las huertas han quedado completamente arrasadas. Los hortelanos, en consecuencia, han quedado en la mayor miseria. Algunas personas han resultado lesionadas por el granizo y los trabajadores que no tuvieron tiempo de refugiarse, hubieron de arrojarse al suelo, tapándose la cabeza con las prendas de vestir. En algunas huertas el granizo alcanzó metro y medio de altura, y al deshelarse arrastró aperos de labranza y numerosas aves de corral. La granizada duró unos veinte minutos, y hubo granizos cuyo peso llegó a los 210 gramos.

### Cuantiosos daños en Albacete

Albacete.—La tarde del jueves marcharon a Alcalá del Júcar el gobernador civil interino, don Tomás Serna; el presidente interino, don Antonio Alfaro, ingeniero de Obras públicas y de la Diputación, para apreciar sobre el terreno los daños ocasionados por la tormenta del domingo en dicho pueblo. Además de los desprendimientos de tierras, que han interceptado las dos carreteras que comunican con dicha localidad, los daños en las huertas y tierras del término son cuantiosos. Después las autoridades marcharán a Tarazona de la Mancha, donde también la tormenta ha ocasionado grandes destrozos.

En la población son centenares los cristales rotos por el pedrisco. Ha visitado al alcalde una Comisión de perjudicados, que le expusieron su situación de miseria en que han quedado. El alcalde, después de condolerse por lo ocurrido, les prometió pedir remedio urgente a los Poderes públicos y abrir una información. En algunos pueblos del partido, según se dice, ha causado también muchos estragos la tormenta. En la finca «La Rábida», propiedad del actual ministro de Justicia, han quedado destrozados todos los árboles y pérdida totalmente la bellota.

# ULTIMA HORA

## Una flor tronchada

En la plenitud de su vida acaba de descender al sepulcro la entusiasta y abnegada fundadora de Acción Popular en Soria. Tres años de padecimientos, de aguda enfermedad han probado la valiente entereza, la ecuanimidad del genio abierto y alegre de la señorita Felisa Hernández (q. e. g. e.) Sus bien probadas y aquilatas virtudes le habrán conquistado las serenas mansiones de la eterna felicidad.

Los socios de Acción Popular debemos un tributo de gratitud y de admiración a la intrépida propagandista que en los días aciagos y de persecución no se arredró ante el peligro de ser procesada, antes con ánimo varonil estuvo dispuesta a sufrir las vejaciones y los insultos con tal de trabajar por bien de la patria y de la religión. Mientras le consintió la salud, trabajó con denuevo por la prosperidad y difusión de Acción Popular y puso todo su entusiasmo y valer en las obras y trabajos que afianzaran la primera manifestación de la corriente popular en favor de una política católica y patriótica: «La Asociación Femenina». Aunque retirada los últimos años, conservaba el cariño de los primeros tiempos y se interesaba vivamente por la propaganda y difusión de Acción Popular. En los últimos momentos, cuando la agonía le anunciaba la partida a la región de las luces, se acordó de la lucha que está entablada en la patria y de los esfuerzos del señor Gil Robles para consolidar el triunfo de los católicos y nos decía a los que le rodeábamos que pedía a Dios por el bien de España y por la salud y triunfo de Gil Robles. Tenía plena confianza, como todos los entusiastas del jefe, en que llegará el día del triunfo definitivo del ideal cristiano a pesar de las maquinaciones de los enemigos y las defecciones de los amigos y afines.

Descanse en paz la bondadosa y afable Felisa y mientras los pobres y necesitados lloren su ausencia, nosotros elevemos nuestras fervidas oraciones por su angelical alma al Justo Juez.

OTEMO

## La embajada de Portugal en Madrid desmiente un rumor

Madrid, 12.—La Embajada de Portugal ha publicado una nota en la que hace constar que carece de fundamento la noticia publicada en telegramas de origen extranjero sobre un rumor acerca de una hipótesis de división de algunas colonias portuguesas.

**Gil Robles a San Sebastián**  
Madrid, 12.—Ayer domingo marchó desde Burgos a San Sebastián, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

**Rico Avello llega a Madrid**  
Madrid, 12.—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello llegó el sábado a Madrid, marchando ayer al Guadarrama de donde regresó por la noche. Dijo que en Marruecos hay paz y tranquilidad y que el viaje obedece a la resolución de asuntos de puro trámite de aquella Zona.

### El Gran Premio Hípico de Lasarte

San Sebastián, 12.—Ayer se celebró el Gran Premio Hípico de Lasarte. Resultó vencedor el caballo Badarkablar, de don Carlos Figueroa montado por Leforestier.

### Declaraciones del ministro de Instrucción pública

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción pública, señor Dualde, ha hecho declaraciones hablando sobre el libro español, el Teatro lírico nacional y el dramático.

Afirmó que le preocupaban estos problemas, y que en la actualidad estudia las cuestiones relacionadas con la primera y segunda enseñanza.

### Ayer terminó la Vuelta al País Vasco

Ayer se celebró la última etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco, San Sebastián-Bilbao (223 kms.)

Llegó en primer lugar Bartali, segundo Egli y tercero Ezquerria.

El madrileño Berrendero hizo una gran prueba, escalando el primero la gran cuesta de Sollube, habiéndose presentado más denuncias contra él por los vascos, molestos porque la enorme actuación del mismo ha sido superior a la suya en toda la clasificación.

La clasificación general ha sido: 1.º Bartali, 2.º Gianello, 3.º Berrendero, y 4.º Ezquerria. Gran Premio de Montaña: 1.º Ezquerria, 2.º Trueba, 3.º Bartali, 4.º Berrendero y 5.º Negri.

### Mitín de izquierda en Madrid

Madrid, 12.—En el Teatro Pardiñas se celebró ayer un mitín de izquierda contra el fascismo y la guerra. El delegado de la autoridad mandó detener a tres individuos que cotizaban en el Salón, suspendiendo el acto. Aclarado que se trataba de tres elementos perturbadores, que nada tenían que ver con el acto, siguió este sin incidentes.

### Entierro de las víctimas de los sucesos de Tolón

Tolón, 12.—Ayer se verificó el entierro de las víctimas de los pasados sucesos, sin ocurrir incidentes.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado .....	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado .....	51.355.500.
RESERVAS .....	67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

**SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ**

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

### TIPOS DE INTERÉS

<b>I.—Cuentas corrientes:</b>	
A la vista .....	1,50 por 100 anual
<b>II.—Operaciones de ahorro:</b>	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas .....	3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses .....	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses .....	3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más .....	4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos 35

### Enfermedades de los ojos

## Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116



LA SEÑORITA

## FELISA HERNANDEZ GARCIA

Hija de Maria y Terciaria Franciscana etc. etc.

**Falleció en esta Ciudad el día 8 de agosto de 1935**

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Su director espiritual Rvdo. P. Timoteo; sus apenados padres don Casto y doña Fortunata; hermanos Miguel, Casto, José-María, Angel y Milagros; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Soria, 9 de agosto de 1935.

Las misas Gregorianas que darán comienzo el día 16 en la Capilla de los R. R. P. P. Franciscanos a las 8 y media, y las que se celebren el día 8 de cada mes a las 9 en la referida Capilla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.